

## ¿EL PATRIMONIO CULTURAL, UN RECURSO NO RENOVABLE DEL PCCC?

\*Por: Jorge Enrique Osorio Velásquez

El patrimonio cultural surge como una construcción social fruto del encuentro de los grupos humanos con sus entornos geográficos, y de las maneras como éstos resuelven esa relación, lo que da lugar a las culturas territoriales con sus rasgos identitarios, así como a las creaciones y expresiones que las caracterizan.

De ahí que los paisajes cafeteros de esta región de Colombia, como representantes de una cultura territorial, se encuentren sustentados en un sistema patrimonial en que sus expresiones materiales e inmateriales interactúan, razón por la cual lo que les suceda a sus partes afecta o estimula el sostenimiento y desarrollo del conjunto.

Así, cada expresión de ese rico y frágil entramado que se afecte pone en riesgo su equilibrio, y las acciones que se emprendan en su favor suman sensiblemente a su sostenibilidad. Por esto debemos preguntarnos sobre lo que se está haciendo en dicha dirección en el contexto del sistema patrimonial del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia, pero lastimosamente lo que observamos es un panorama contrario, en el que la voluntad política es prácticamente inexistente en relación con su conservación, y el acercamiento con sus expresiones es utilitario, en medio de una relación desventajosa de la que se obtienen significativos dividendos, pero sin advertir que es un recurso “no renovable” que requiere urgentemente acciones dirigidas a su mantenimiento y gestión.

Se requiere entonces de una sociedad apropiada del patrimonio cultural, que lo conozca y defienda de las agresiones de agentes propios y externos que no entienden, ni valoran su importancia. Urge también que los gobernantes asuman el deber que tienen por ley de propender por su conservación, apoyando acciones comprometidas desde sus planes de desarrollo que destinen en primer lugar recursos para inventariar el haber patrimonial presente en sus territorios, al igual que desde el ordenamiento territorial diseñando e implementando instrumentos de conservación, gestión y financiación.

Así mismo, es necesario un empresariado que no solo conciba la relación con el patrimonio cultural a partir de su explotación, sino que invierta de manera pertinente en su conservación; además que tome conciencia de que es un recurso “no renovable” que puede desaparecer como está sucediendo entre otros, con el patrimonio arquitectónico y urbanístico, o con el patrimonio natural con la sustitución de cultivos amigables con el medio y con la expansión de la frontera agrícola sobre áreas de conservación.

Igual cabría preguntarnos sobre la recuperación de los saberes ancestrales en riesgo por falta de transmisión a las nuevas generaciones, y la innovación que

pueda aplicarse a sus actuales desarrollos, lo que sin duda brindará sustento a la conservación del patrimonio cultural y a nuestra identidad futura.

\*Docente Universidad de Católica de Pereira